

**PREDIAL VEGARU S. A.**  
**9 DE Octubre 516 y Escobedo**  
**Guayaquil - Ecuador**

22 ABR 2003



Guayaquil, 14 de Marzo del 2.003

Señores Accionistas:

Cumpliendo con el deber que me imponen los Estatutos de la Compañía, así como a expresas disposiciones constantes en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y conocimiento los Balances y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2.002.

Sobre las actividades desarrolladas por la Empresa, debo manifestar que la principal consiste en el arrendamiento de locales comerciales y departamentos ubicados en el edificio de propiedad de la Compañía, situado en las calles Vélez entre Rumichaca y García Avilés.

Todas las disposiciones de la última Junta General de Accionistas se cumplieron fielmente en esta Administración.

Debo manifestar que durante el presente ejercicio económico se arrendó el local grande del edificio, pero el arrendatario lo abandonó intempestivamente, lo que originó un problema legal, el mismo que está en manos del abogado Serrano.

En cuanto a la producción de la Compañía, debo manifestar, que ésta se incrementó en un 26%, no fué mayor por el problema que se presentó con el local y porque aun no ha sido posible alquilar los departamentos desocupados.

El resultado obtenido en el presente ejercicio será destinado el pago del impuesto a la renta causado en el año a incrementar las Reservas Legales y Facultativas, como lo determinan los estatutos, al pago de las participación en las utilidades y a dividendo de accionistas, conforme lo indican las leyes.

Espero que el presente informe esté de acuerdo y cumpla con los requisitos determinados en la Ley y que los señores accionistas aprueben lo aquí expuesto.

Atentamente,

"Predial VEGARU S. A."  
*Clemente Fola Lugo*  
Clemente Fola Lugo  
GERENTE